

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN			
funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,			
CERTIFICA: Que el día 12 de marzo de 2015 se ha personado en la delegación de Barcelona de OCA ICP S.A.U., sita en la de Montcada i Reixac (Vallès Occidental), provincia de Barcelona. Esta instalación dispone de autorización de modificación concedida por resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid de fecha 20.01.2014.			
El titular fue informado de que la visita tenía por objeto la inspección previa a la notificación de puesta en marcha de la delegación de Barcelona de la instalación radioactiva.			
La inspección fue recibida por Director de Seguridad, Ética, Calidad y Técnica; por Auditor interno y supervisor; y por Responsable de Protección Radiológica en la delegación de Barcelona y operador, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.			
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.			
De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:			

RECINTO DE ALMACENAMIENTO

(Barcelona). -----

Madrid, en I

La instalación radiactiva en la Delegación de Barcelona consiste en un recinto de almacenamiento situado debajo de la escalera de acceso al sótano. Tanto la entrada al sótano como al recinto de almacenamiento disponen de puertas con cerraduras. Solo el personal profesionalmente expuesto puede acceder al sótano. ------

, Pozuelo de Alarcón (Madrid), y la sede central en

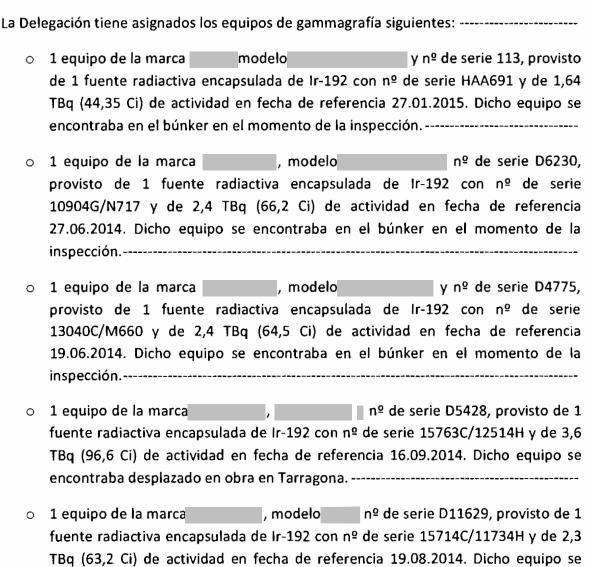
El Prat de Llobregat

CSN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- La puerta de acceso al sótano estaba señalizada como zona controlada con riesgo de irradiación. El resto de dependencias están clasificadas como zonas de libre acceso. ------
- La delegación está autorizada para albergar un máximo de 6 equipos gammágrafos.-----
- Con los 3 equipos presentes en la instalación, la Inspección midió una tasa de dosis de 0,32 μSv/h en contacto con la puerta de entrada al recinto de almacenamiento. En la puerta de acceso al sótano se midió una tasas de dosis compatible con el fondo.
- Tienen establecido un protocolo de verificación de la instalación desde el punto de vista de la protección radiológica. ------

EQUIPOS



encontraba desplazado en obra en Zaragoza.-----



CONSEJO DE SEGURIDAO NUCLEAR

-	El equipo de la marca , juntame adquirido a el 12.02.2015. Estable de fecha 11.02.2015	oa disponible el certificado de	e la revisión inicial
-	Los equipos de la marca sor últimas revisiones las siguientes:		
n/s	s equipo	Fecha de revisión	
D11629		20.10.2014	
D5	428	28.10.2014	
D4775		24.06.2014	
D6	230	10.02.2015	
 Estaban disponibles los certificados de revisión correspondientes y los certificados de recogida de las fuentes de Ir-192 retiradas de los equipos. Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas. Estaban disponibles y vigentes los certificados de aprobación como modelo de bulto tipo B(U) del gammágrafo de la marca /5786(B(U)-96T) y de la marca (USA/9292/B(U)-96 rev. 9). 			
-	Estaban disponibles los certificados de a en forma especial de la fuente alojada e aprobación PL/0017/S-05) y de los equaprobación USA/0335/S-96, rev. 10)	n el equipo de la marca ipos de la marca	(con marca de (con marca de
-	Los telemandos y las mangueras de los o periódicamente por siendo las última	s revisiones las siguientes:	on revisados
Re	ferencia telemando	Fecha de revisión	
		19.03.2014	
		24.06.2014	
		28.10.2014	
		20.10.2014	

- Estaban disponibles los correspondientes certificados de revisión de los telemandos. -----
- Estaban disponibles tres diarios de operación diligenciados, uno por cada equipo presente en la instalación en el momento de la inspección. ------

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

 La gestión de las hojas de inventario de las fuentes radiactivas encapsuladas de alta actividad se realiza mediante la aplicación correspondiente en la sede electrónica del Consejo de Seguridad Nuclear.

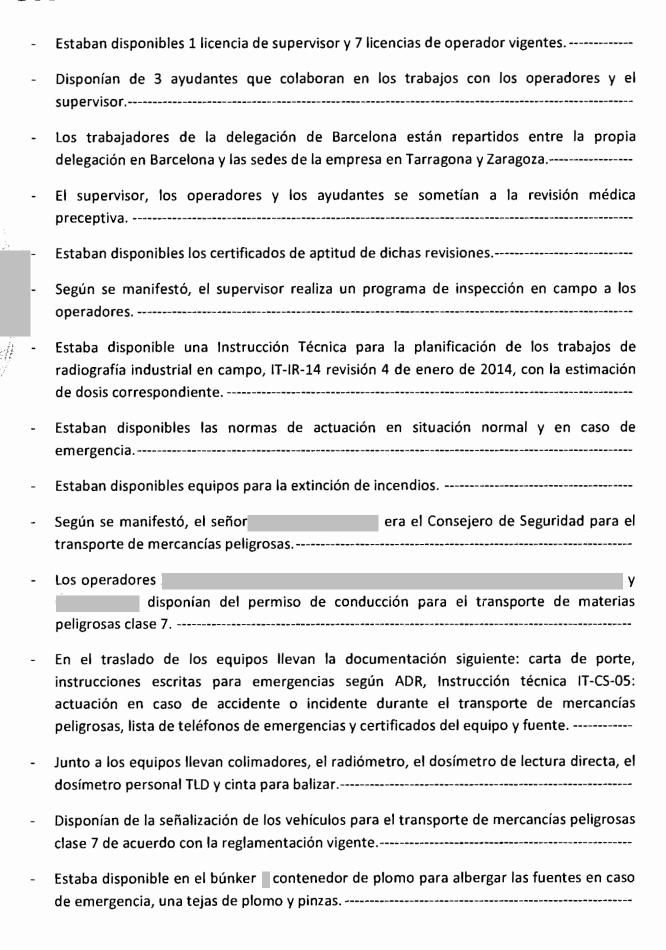
GENERAL

•		an disponibles los siguientes equipos portátiles para la detección y medida de los s de radiación:
	0	Uno de la marca y n/s 39126, calibrado en origen en fecha 20.07.2013 y verificado por el titular en fecha 15.07.2014
	0	Uno de la marca , modelo y n/s 60180, calibrado en origen en fecha 27.10.2014
	0	Uno de la marca , modelo y n/s 228781, calibrado en en fecha 26.03.2013, y usado como patrón en la verificación de los detectores de la instalación.
	Estaba	n disponibles los siguientes dosímetros de lectura directa:
	0	Uno de la marca , modelo n/s 231050, calibrado en origen en fecha 10.12.2012 y verificado por el titular en fecha 15.07.2014
	0	Uno de la marca , modelo y n/s 231117, calibrado en origen en fecha 06.03.2013 y verificado por el titular en fecha 15.07.2014
	0	Uno de la marca , modelo y n/s 72511, calibrado en origen en fecha 27.10.2014
	0	Uno de la marca modelo n/s 102422, calibrado por e en fecha 26.03.2013 y usado como patrón en la verificación de los otros dosímetros de lectura directa.
		a disponible el protocolo de verificación y calibración de los equipos de detección y a de la radiación.
		para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos nte dosímetros de termoluminiscencia
•		an disponibles los registros mensuales de las dosis recibidas por los trabajadores ionalmente expuestos. Se entregó a la Inspección una copia del informe

dosimétrico de enero de 2015. ------



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

DESVIACIONES

-	El certificado de aprobación de fuente como materia radiactiva en forma especial de la fuente alojada en el equipo de la marca (con marca de aprobación PL/0017/S-05) estaba caducado.
-	No estaba disponible la garantía financiera establecida por el titular para hacer frente a la gestión segura de las fuentes de alta actividad.
-	Los certificados de aptitud médica de los trabajadores expuestos , no incluían el protocolo de
	radiaciones ionizantes
	radiaciones ionizantes.
-	No estaba disponible la póliza de cobertura del riesgo nuclear para el transporte de los equipos
-	No estaba disponible el certificado de formación del consejero de seguridad ni su designación por parte de la empresa.
Nu Pro virt de 198 act	n el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley /1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía clear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de etección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en tud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 87, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente la por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades diactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya a 16 de 1970 de 2015.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de OCA ICP S.A.U. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



COMENTARIOS AL ACTA DE INSPECCIÓN DE REFERENCIA CSN GC/AIN/58/IRA/0126/2015

Acusamos recibo del Acta de Inspección con fecha del día 19 de marzo de 2015.

2 40 1 111 101 101 101
El certificado de aprobación de fuente como materia radiactiva en forma especial de la fuente alojada en el equipo de la marca (con marca de aprobación PL/0017/S-05), estaba caducado.
 Se adjunta copia del certificado PL/0017/S-05, con fecha de caducidad 18 de octubre de 2017.
No estaba disponible la garantía financiera establecida por el titular para hacer frente a la gestión segura de las fuentes de alta actividad.

Se adjunta copia del aval bancario de fecha 12-05-2008

Desviaciones:

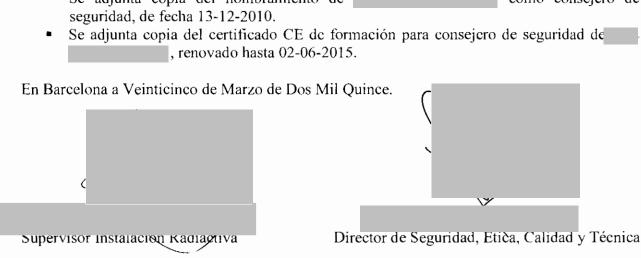
Los certificados de aptitud médica de los trabajadores expuestos l, no incluían el protocolo de radiaciones ionizantes. Se adjuntan copia de los certificados de aptitud médica de (27-06-2014); (06-06-2014); (16-03-2015) y (19/02/2015).No estaba disponible la póliza de cobertura del riesgo nuclear para el transporte de los equipos.

Se adjunta copia del Certificado de estar al corriente de pago de fecha 25-03-2015, de la póliza de Responsabilidad Civil, de , suscrita en el año 2.008.

No estaba disponible el certificado de formación del consejero de seguridad ni su designación por parte de la empresa.

Se adjunta copia del nombramiento de como consejero de seguridad, de fecha 13-12-2010.

, renovado hasta 02-06-2015.





<u>Diligencia</u>

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/58/IRA/0126/2015 realizada el 12/03/2015, a la delegación de Barcelona de la instalación radiactiva OCA ICP S.A.U., sita en de Montcada i Reixac, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.
, inspector acreditado del CSN, que la suscribe, manifiesta lo
siguiente:
El comentario o alegación no modifica el contenido del acta
Barcelona, 27 de marzo de 2015